

seases de recursos, y a las obligaciones que pesan sobre ella.

Tambien se acordó que se pusiere el anterior en conocimiento del Sr. Vergara, y que se le diesen las gracias por la servicio que ha prestado a esta Corporacion en la Exposicion de flores y avej celebrada en Madrid.

Sobre haber autorizado al Dr. Vergara p. recoger de la Dirección General de Hacienda el acuerdo general de que se publica los libros que se concedan para esta Biblioteca y haberlos depositado en la misma, y que tambien se habia puesto en conocimiento de dichos Centros directivo el anterior acuerdo.

Por Secretario se dio cuenta que de conformidad a lo acordado en la Sesión anterior se habia dirigido al Dr. D. Mariano Vergara un oficio tratando de acuerdo, en el que se autoriza para recoger de la Dirección General de Instrucción se concedan para este público los libros que se concedan para esta Biblioteca y que tambien se habia puesto en conocimiento de dichos Centros directivo el anterior acuerdo.

El Casino mercantil del Casino mercantil de Barcelona, en la que se encarga a esta Sociedad distribuir la cantidad que da a esta Sociedad de 335. pesos a las tres familias que tuvieron la distribución de descargas en la inundación de Octubre ultimo, con sugerencia a las bases que dieron para tales familias que tuvieron la inundación acompañada; acuerdo no obstante lo delicado del asunto, aceptar con reconocimiento tan levarro encargo, y que se comunique asi a la Corporacion. Dandole dandole las gracias por la confianza que le dispensa. Tambien se acordó nombrar para que se entienda en todo lo relativo a este asunto una Comisión compuesta de todos los tres Socios que pertenezcan a la Junta de Socos, presidido por el Dr. Director a cuya reunión se remitirán las comunicaciones y circular que quedan mencionadas, para que procuren cumplir lo que en ella se preceptua, y en su día den cuenta a la

